

Rehabilitación de la Escuela Superior de Canto

MADRID

Arquitectos: María Dolores Artigas Prieto, Rafael Pino Lupiáñez, Vicente Patón Jiménez

Fecha de proyecto: 1989

Fecha del final de obra: 1993

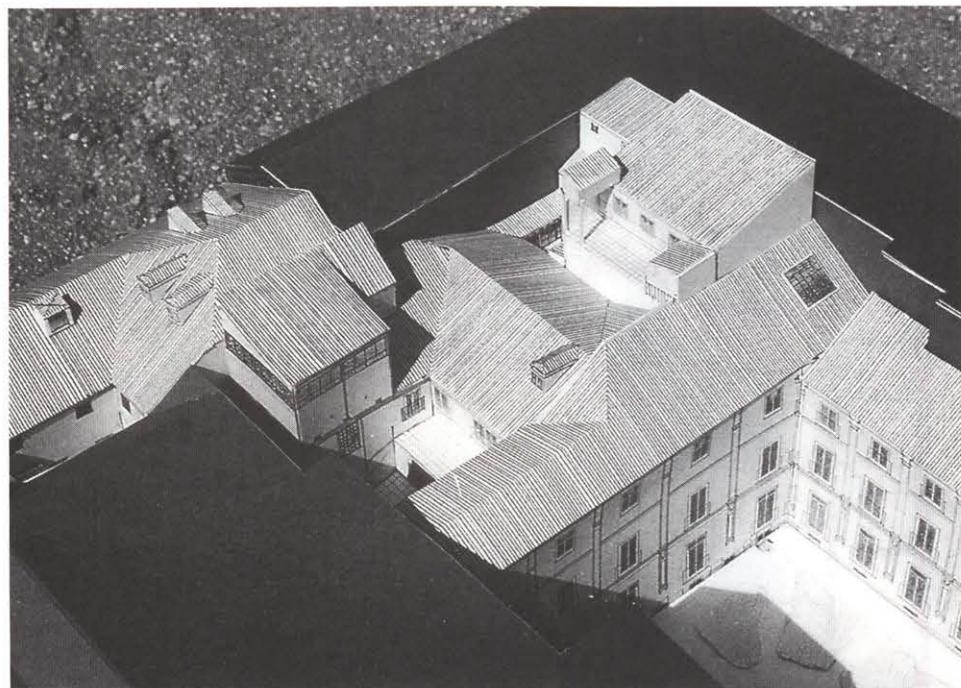
1. Introducción

La intervención en este edificio, declarado en 1972 Monumento Histórico Artístico de Carácter Nacional, ha respetado en todo momento un ambiente y espíritu que dan testimonio de los ricos y casi desaparecidos palacios madrileños del s. XIX, y encuadran actividades tan ligadas a la historia docente de la música española.

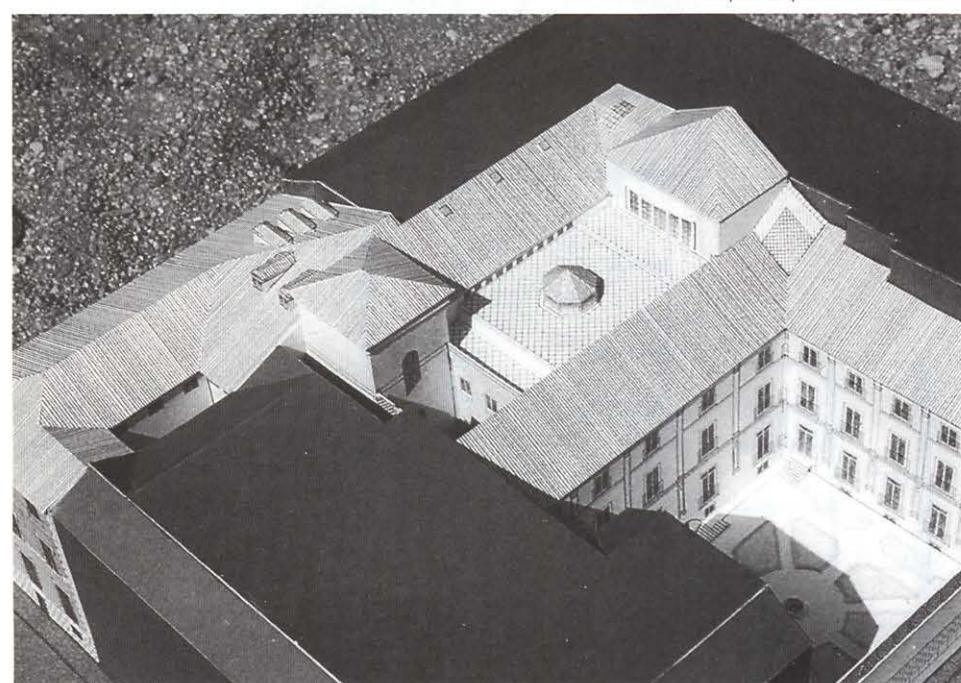
La actuación arquitectónica ha intentado recomponer el esplendor y sentido unitario perdidos a lo largo del tiempo, racionalizando técnica y funcionalmente el edificio, pero conservando o reinterpretando por anastilosis el lenguaje del pasado.

Desde una posición anónima, casi de puntillas, se ha huido de los rasgos de autor, dejando sólo las huellas de éste en pequeños detalles o en los espacios nuevos, como la sala de coros.

Sólo en el silencio se puede percibir la plenitud intemporal de la música.



Maqueta antes de la rehabilitación.



Maqueta después de la rehabilitación.

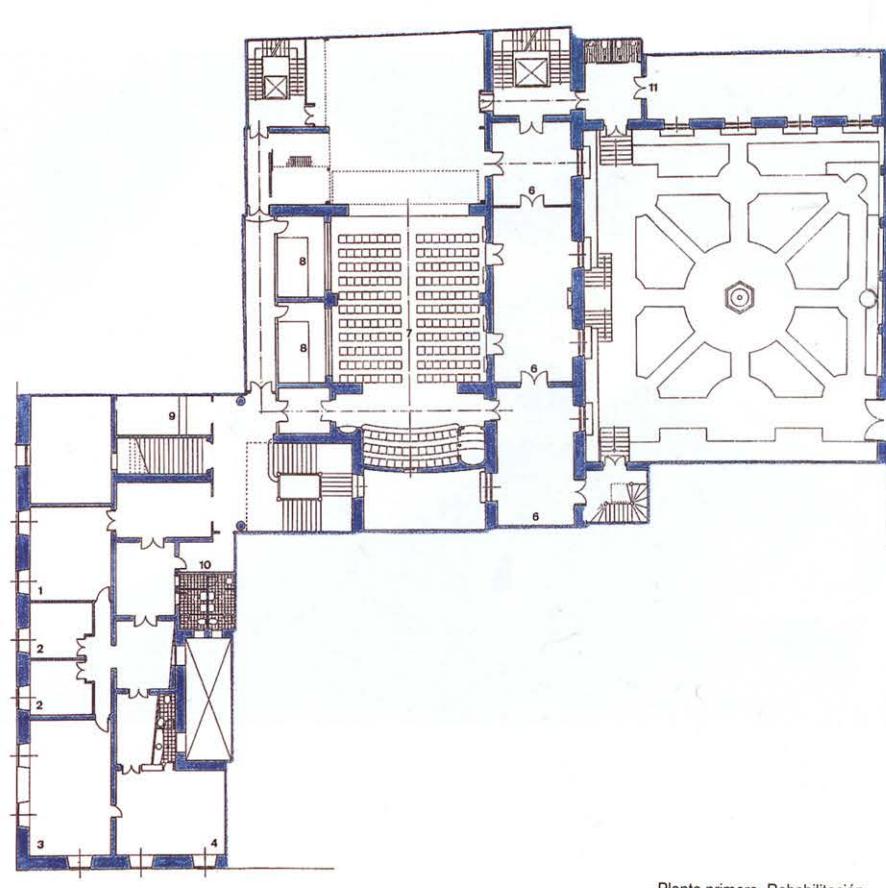
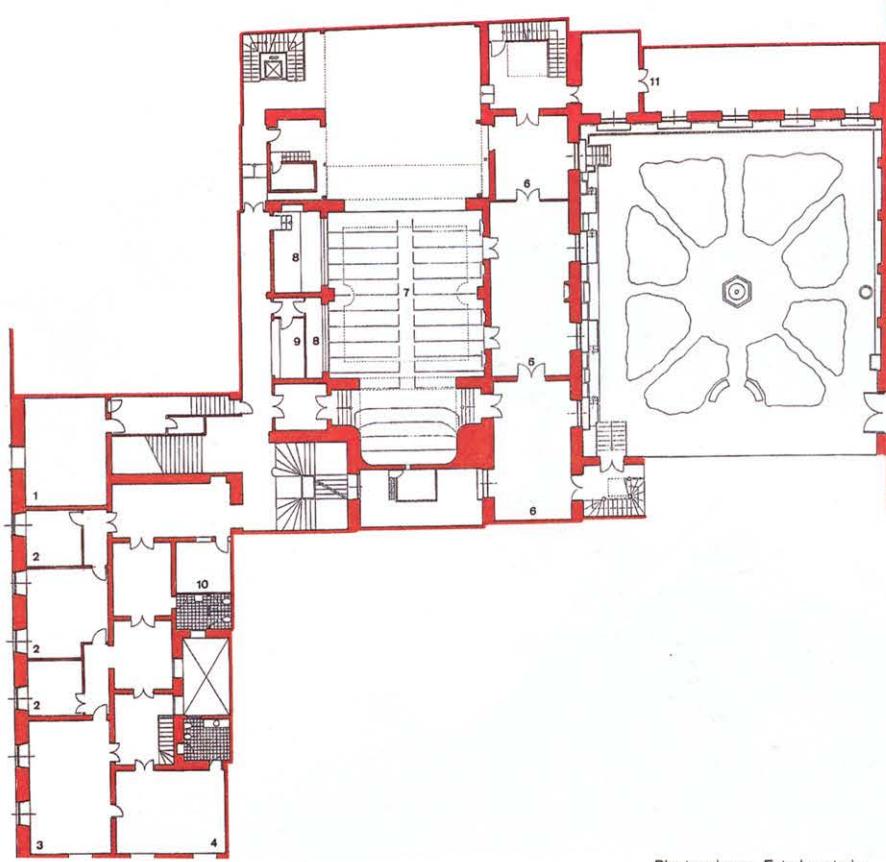
2. Reseña histórica

El edificio, situado en la calle de S. Bernardo nº 44 esquina a la calle del Pez, se extiende al interior de la manzana, en torno al jardín y lindante con la calle Pozas.

Las primeras construcciones, realizadas para los marqueses de Guadalcázar, datan del s. XVIII; en 1870 aparece una configuración del edificio similar a la actual.

A finales del s. XVIII, el palacio es adquirido por los Bauer, banqueros alemanes cuyo anagrama figura en el óculo del vestíbulo, que encargan al arquitecto Arturo Méliá importantes obras de reforma y decoración así como la creación del jardín interior.

Tras años de abandono, en 1940 el edificio es adquirido por el Estado instalándose el Real Conservatorio de Música y Declamación, introduciéndose un salón de



actos de baile y alterando con tabiquería la configuración original.

En 1952 se incorpora al edificio la Escuela de Arte Dramático y Danza, pasando estos usos al Teatro Real en 1966, con lo que de nuevo queda el palacio abandonado hasta 1970, en que es reformado por el arquitecto González Valcárcel para su actual uso para la Escuela Superior de Canto. Se introduce entonces una caja de escenario que altera sustancialmente el edificio.

Debido a su lamentable estado de conservación y a su caos organizativo, el Ministerio de Educación y Ciencia encarga, en 1989, a los arquitectos M^a Dolores Artigas, Rafael Pina y Vicente Patón la rehabilitación total del edificio, cuyas obras concluyen en Noviembre de 1993.

3. Problemática del edificio

El Palacio presentaba numerosos defectos derivados de la mala calidad de su construcción, consustancial a los palacios madrileños donde era más importante su apariencia que la calidad intrínseca. Se descubrieron muros de yesones y tapias de gran pobreza sobre cimentaciones superficiales o inexistentes, encontrándose muy dañada la madera de cubierta, forjados y entramado de muros, lo que se manifestaba en grietas de parámetros, descuadres de huecos y flechas de forjados.

Los problemas se agravaban en las cubiertas, con su geometría arbitraria, construcción precaria y graves dificultades para la evacuación de pluviales.

A los defectos constructivos se sumaban otros de orden funcional, ya que la sucesiva superposición de usos nuevos sin un proyecto global fue generando conflictos que se agravaban debido a una morfología del edificio con grandes superficies medianeras y a la presencia central del teatro, que daba lugar a recorridos laberínticos y a serias dificultades de ventilación, iluminación y evacuación en caso de incendio.

4. Actuación

La actuación llevada a cabo persigue dos objetivos primordiales:

1º. Consolidar el edificio, conservando y recuperando sus aspectos más valiosos teniendo en cuenta su valor como pieza histórica y como sede de una institución con proyección internacional.

2º. Dotar al edificio de una estructura funcional y organizativa de carácter unitario, clarificando usos y circulaciones.

Para ello se hacen las siguientes intervenciones:

En planta semisótano se eliminan los tabiques que daban lugar a espacios caóticos y mal ventilados, recuperándose el nivel original de los suelos para conseguir mayor altura libre. Se localizan las zonas de servicio y almacén en el interior, reservando las exteriores para usos de permanencia de personas, y se modifica la salida al jardín de acuerdo con la geometría de la fachada y con la nueva distribución de la planta.

En planta primera se recupera la doble altura del zaguán y se amplía el vestíbulo de la escalera principal, eliminando el muro que lo reducía a un mero lugar de paso. Se elimina el guardarropa que cegaba uno de los palcos y se remodela el área trasera del teatro, eliminando el desnivel existente en este punto como consecuencia del reciclaje efectuado para dar pendiente al patio de butacas. Para ello se baja el nivel de este forjado, con lo que quedan liberados los basamentos de la ornamentación de la sala consiguiendo, además, un mejor acústica y visibilidad. Los problemas de evacuación de esta planta se solucionan al abrir un acceso al jardín desde la entrada de la biblioteca, creando una escalera simétrica a la existente en la fachada opuesta.

La intervención en la planta segunda ha sido de carácter circunstancial, ya que en esta planta se encuentran la mayoría de los salones de conservación.

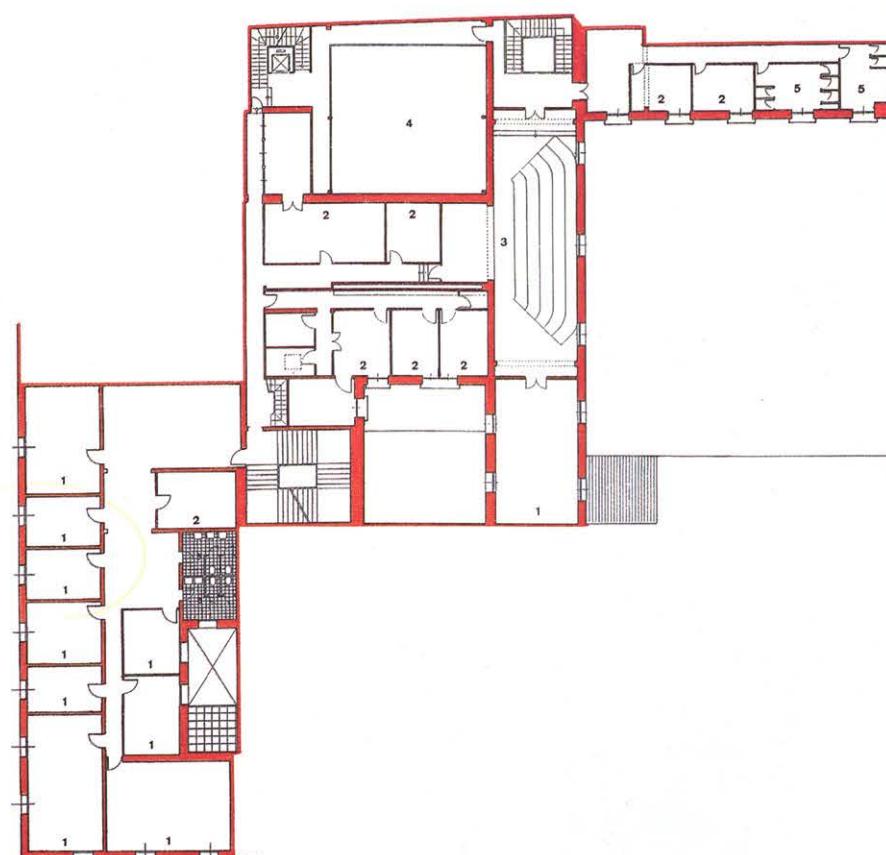
La planta tercera se remodela totalmente al crear sobre el teatro un gran espacio destinado a sala de coros, iluminado cenitalmente, en sustitución de la anterior, que cegaba ventanas e interrumpía circulaciones. Esta planta, que prácticamente carecía de uso, se reaprovecha para uso docente.

La prolongación de la escalera principal y la nueva disposición de las cubiertas resuelve las circulaciones de una planta cuarta que, de esta forma, se suma a los espacios docentes.

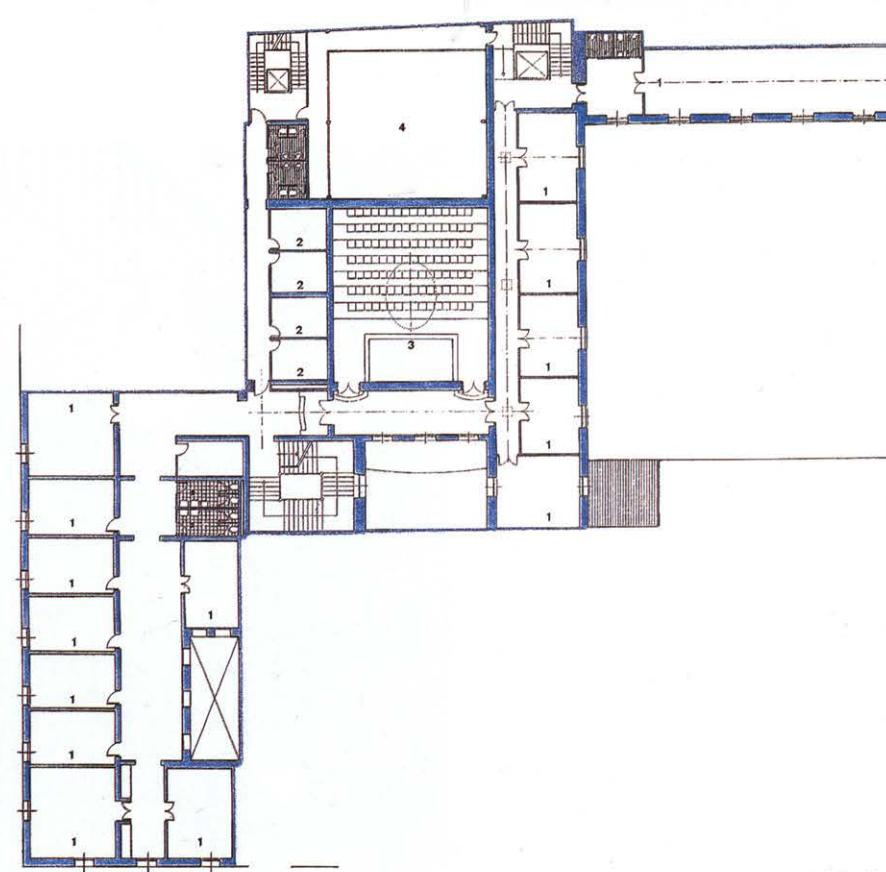
Las nuevas cubiertas favorecen la evacuación de agua hacia calles, jardín y patios, salvo la zona central, que se resuelve plana, obligada por la morfología del edificio, pero evitando los conflictivos canalones interiores.

La escalera principal, vencida y deficientemente trazada se sustituye totalmente eliminándose los tramos compensados y prolongándola hasta la planta cuarta. Las otras dos escaleras, angostas, oscuras y mal trazadas son sustituidas por otras más amplias, que se iluminan cenitalmente, introduciéndose en su interior sendos ascensores transparentes.

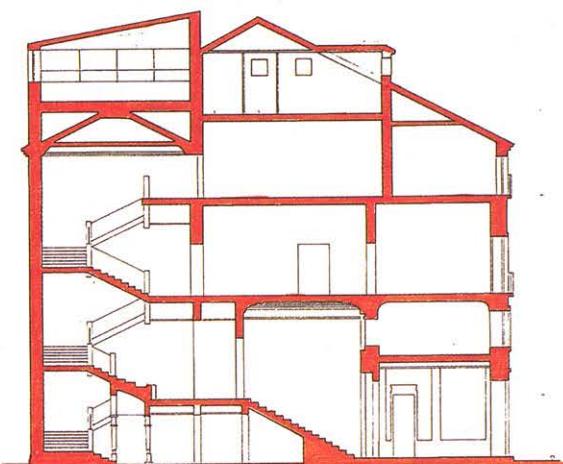
Los patios se liberan de construcciones añadidas, procediéndose a su limpieza y tratamiento para integrarlos con la arquitectura del edificio; mientras que las fachadas del jardín se restauran recuperando la línea de cornisa original y componiendo la nueva salida desde la planta sótano con un tratamiento digno y ordenado con fachadas y jardín. ■



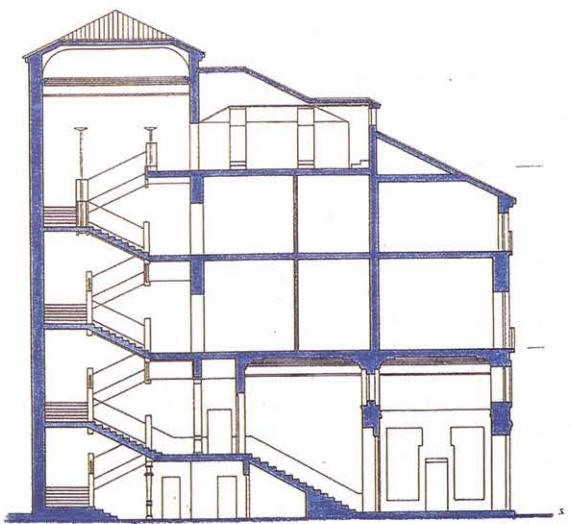
Planta tercera. Estado anterior.



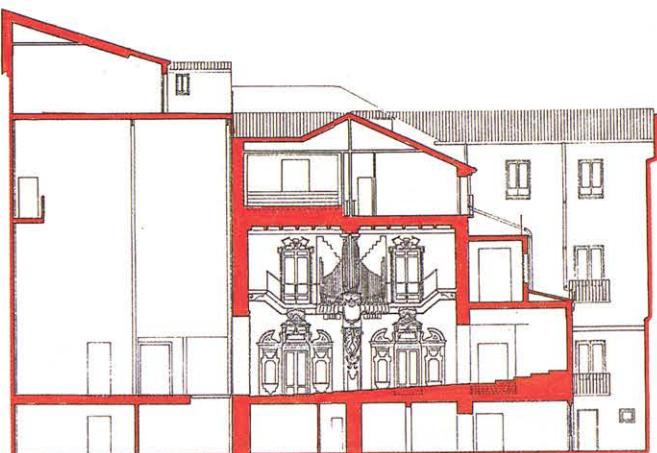
Planta tercera. Rehabilitación



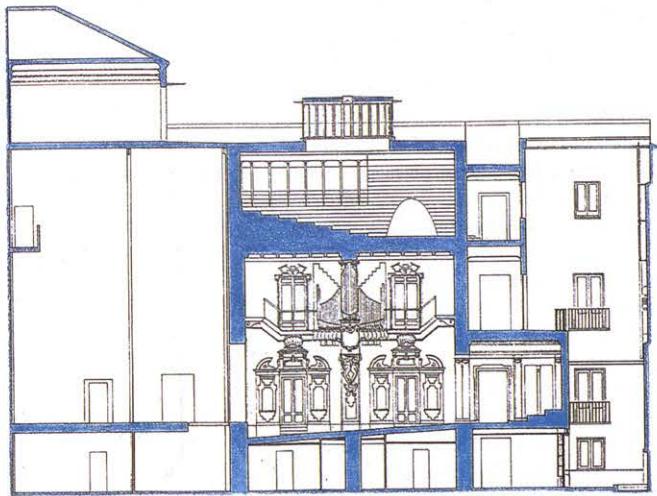
Sección DD'. Estado anterior



Sección DD. Rehabilitación



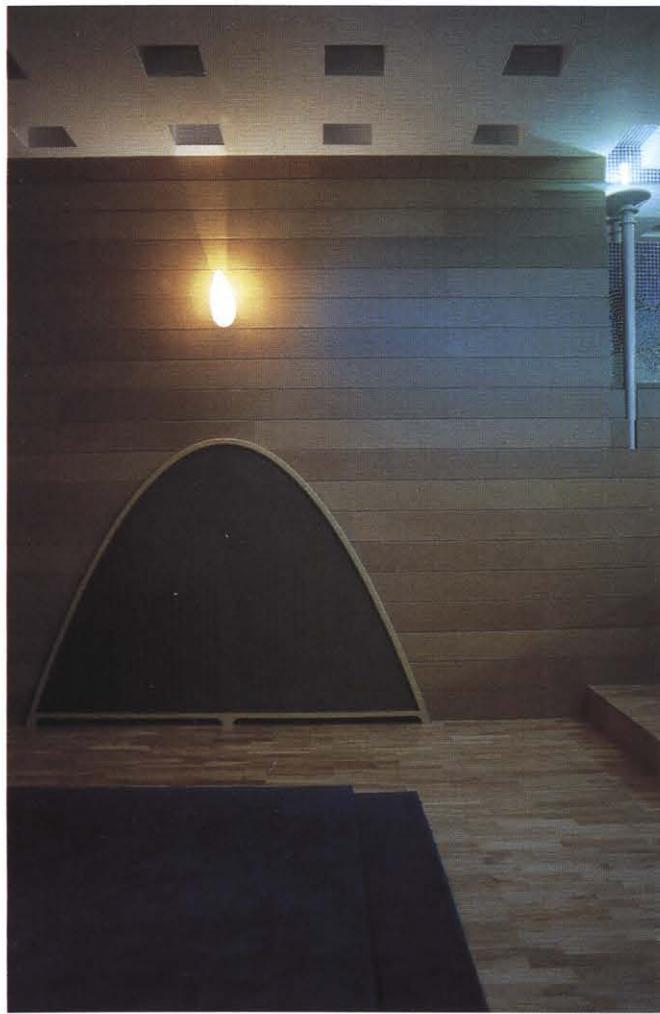
Sección BB . Estado anterior.



Sección BB. Rehabilitación



Escalera principal



Radiador de laSala de Coros



Detalle de la fachada del jardín

Sala de Coros

